

ACTA 04/2021

Reunión Virtual Ordinaria del Consejo Departamental de Matemática del día treinta y uno de marzo de 2021 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración y aprobación del Acta 03/2021.**
- 2. Informe de Dirección.**
- 3. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:**
 - a) Solicitud de licencia sin goce de haberes del Mg. Juan S. Slagter, en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Matemática I ARQ” y “Matemática II ARQ”, para acceder a un cargo de mayor jerarquía.
 - b) Solicitud de prórroga de la licencia sin goce de haberes del Dr. Federico Fioravanti, en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, para realizar estudios avanzados y de investigación.
 - c) Solicitud de prórroga de la licencia sin goce de haberes del Dr. Ulises Chialva, en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área III, asignaturas: “Análisis Matemático III” y “Complementos de Análisis Matemático”, para realizar estudios avanzados y de investigación.
 - d) Solicitud de licencia sin goce de haberes del Lic. Julián A. Villarreal Murúa, en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, para realizar estudios avanzados y de investigación.
 - e) Solicitud de excepción de la alumna Rocío M. Leithold.
 - f) Solicitud de excepción del alumno Juan C. Ftulis.
 - g) Solicitud de excepción de la alumna Stefanía B. Jara.
 - h) Solicitud de excepción del alumno Arnaldo N. Ramírez.
 - i) Solicitud de excepción de la alumna María E. Mendoza Machaca.
 - j) Solicitudes de excepción al Examen de Nivelación de Matemática de los alumnos César C. Ventura, María de los Ángeles Fioramonti Tamalet y Alexis M. Martínez Madariaga.

4. Dictámenes de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:

- a) Orden de mérito y designación de dos (2) Ayudantes “A” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.
- b) Designación por asignación complementaria de la Dra. Marcela R. Caldarelli en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Cálculo I”.
- c) Designación por asignación complementaria de la Dra. Marta A. Zander en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Cálculo I” y “Cálculo I A”.
- d) Orden de mérito y designación por asignación complementaria o contrato de dos (2) Ayudantes “A” con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Álgebra y Geometría”.
- e) Orden de mérito y designación por asignación complementaria o contrato de un (1) Ayudante “A” con dedicación simple en el Área IV, asignatura: “Estadística A”.
- f) Orden de mérito y designación por asignación complementaria o contrato de dos (2) Ayudantes “B” con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Álgebra y Geometría”.
- g) Orden de mérito y designación por asignación complementaria o contrato de un (1) Ayudante “B” con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Elementos de Álgebra y de Geometría”.
- h) Orden de mérito y designación por asignación complementaria o contrato de un (1) Ayudante “B” con dedicación simple en el Área IV, asignatura: “Estadística B”.
- i) Orden de mérito y designación por asignación complementaria o contrato de un (1) Ayudante “B” con dedicación simple en el Área IV, asignatura: “Estadística CA”.
- j) Orden de mérito y designación por asignación complementaria o contrato de un (1) Ayudante “A” con dedicación simple en el Área III, asignatura: “Funciones de Variable Compleja”.
- k) Solicitud del Secretario Académico, Lic. Rodolfo E. Salthú, para designar por asignación complementaria o contrato, dos (2) Ayudantes “A” con dedicación simple, utilizando el orden de mérito del Concurso Público para cubrir dos (2) cargos de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.

- l) Orden de mérito y designación por asignación complementaria de un (1) Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área IV, asignatura: “Estadística A”, en el marco del Acuerdo Específico entre la Municipalidad de Tres Arroyos, el Centro Regional de Estudios Superiores Tres Arroyos (CRESTA) y la Universidad Nacional del Sur.
- m) Orden de mérito y designación por asignación complementaria de un (1) Asistente con dedicación simple en el Área IV, asignatura: “Estadística A”, en el marco del Acuerdo Específico entre la Municipalidad de Tres Arroyos, el Centro Regional de Estudios Superiores Tres Arroyos (CRESTA) y la Universidad Nacional del Sur.
- n) Propuesta de la Prof. Ana I. Cocilova para modificar el programa de la asignatura “Didáctica Especial para Matemática”.
- o) Propuesta del Dr. Julio H. Toloza para modificar el programa de la asignatura “Modelos Matemáticos de la Física”.
- p) Solicitud de la Dra. María Andrea Gatica para dictar el seminario optativo “Seminario Categorías, Anillos y Módulos”.
- q) Solicitud del Dr. Emilio A. Lauret para que se acepten las inscripciones de alumnos vocacionales en la materia optativa “Grupos y Álgebras de Lie”.
- r) Aprobación del examen para dar cumplimiento al trámite de equivalencia de los alumnos Vanesa P. Fernández, Analía F. Álvarez González y Franco N. Morales.
- s) Solicitudes de Reválida y/o Equivalencia de los alumnos Federico Weimann, Gabriela S. Ferraro, Marcela E. Zárate, Yamila A. Carrizo, Graciela M. Arce, Alan Sandoval Cerone, Rosario A. Zabalegui y Gastón Gattari.
- t) Ratificación de las Equivalencias del alumno Lucas R. Franco, que fueron oportunamente aprobadas por la Dirección del Departamento.

5. Dictamen de la Comisión de POSGRADO:

- a) Solicitud de inscripción de la Lic. Eva Y. Comastri para optar al título de Doctora en Matemática.

En la ciudad de Bahía Blanca, a los treinta y un días del mes de marzo de 2021, siendo las 11:00 horas, se reúne virtualmente el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director Dr. Sheldy J. Ombrosi, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Diego N. Castaño, Dr. Pablo A. Panzone, Dr. Walter A. Reartes, Dra. Diana J. Recchi, Dr. Martín D. Safe, Dra. Fernanda S. Villarreal, Lic. Bárbara I. Ferrante, Lic. Guadalupe Quijón y Srta. Rocío B. Leithold. Se encuentran presentes,

en carácter de asistentes, la Consejera Dra. Viviana A. Díaz, la Secretaria de Posgrado y Extensión, Dra. Beatriz S. Marrón y el Dr. Mariano F. De Leo.

Se encuentra presente el Secretario Académico Lic. Rodolfo E. Salthú.

1. Se pone a consideración el Acta 03/2021. El Dr. Ombrosi menciona que había una observación que nos hizo llegar Bárbara respecto del Informe de Dirección.

El Secretario Académico menciona que en el Informe de Dirección donde dice Universidad Nacional del Sur debe decir Instituto Tecnológico del Sur. Se cumple el 75 aniversario de la creación del Instituto Tecnológico del Sur. Ya se hizo la modificación correspondiente y se enviará por Matdoc el acta corregida.

Con este mínimo cambio se aprueba por unanimidad el Acta 03/2021.

2. El Dr. Ombrosi informa:

- La presencialidad obviamente sigue siendo una instancia progresiva, las clases siguen siendo virtuales y vamos a ir viendo también como se va dando la situación que, lamentablemente, parece que va a empeorar. Las actividades que podamos hacer presencialmente, las trataremos de hacer siempre y cuando haya opciones de hacerlas. No tengo más nada para informar sobre esto. Estos días, el rectorado sacó un comunicado en relación a un decreto de eximir a los empleados públicos pero la Universidad, como eran estos tres días hábiles y mañana ya es feriado, mantiene las resoluciones vigentes.

3. La Comisión de **INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO** recomienda:

- a) Proponer a la Secretaría General Académica la evaluación de la solicitud de licencia sin goce de haberes del Mg. Juan S. Slagter, en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Matemática I ARQ” y “Matemática II ARQ”, a partir del 29 de marzo de 2021 y hasta el 28 de julio de 2021, para acceder a un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Álgebra y Geometría”, por asignación complementaria, en el marco del artículo 35° del Régimen de Licencias vigente.

Se aprueba por mayoría; se excusa la Lic. Bárbara I. Ferrante.

- b) Proponer al Consejo Superior Universitario la evaluación de la solicitud de prórroga de la licencia sin goce de haberes del Dr. Federico Fioravanti, en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, a partir del 1 de abril de 2021 y hasta el 30 de septiembre de 2021, para realizar estudios avanzados y de investigación, en el marco del artículo 6° del Régimen de Licencias vigente.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Proponer al Consejo Superior Universitario la evaluación de la solicitud de prórroga de la licencia sin goce de haberes del Dr. Ulises Chialva, en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área III, asignaturas: “Análisis Matemático III” y “Complementos de Análisis Matemático”, a partir del 1 de abril de 2021 y por el término de un (1) año, para realizar estudios avanzados y de investigación, en el marco del artículo 6° del Régimen de Licencias vigente.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Proponer al Consejo Superior Universitario la evaluación de la solicitud de licencia sin goce de haberes del Lic. Julián A. Villarreal Murúa, en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, a partir del 31 de marzo de 2021 y por el término de un (1) año, para realizar estudios avanzados y de investigación, en el marco del artículo 6° del Régimen de Licencias vigente.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Rocío M. Leithold para que se le autorice cursar la asignatura “Práctica Integradora”, sin contar con las correlativas exigidas en el Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por mayoría; se excusa la Srta. Rocío M. Leithold.

- f) Hacer lugar a la solicitud de excepción del alumno Juan C. Ftulis para que se le autorice cursar la asignatura “Práctica Integradora”, sin contar con las correlativas exigidas en el Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- g) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Stefanía B. Jara para que se le autorice cursar, en el primer cuatrimestre de 2021, la asignatura “Estocástica”, sin contar con una de las correlativas exigidas en el Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- h) No hacer lugar a la solicitud de excepción del alumno Arnaldo N. Ramírez para que se le autorice cursar, en el primer cuatrimestre de 2021, la asignatura “Psicología Evolutiva”, sin contar con las correlativas exigidas en el Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- i) No hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna María E. Mendoza Machaca para que se le autorice cursar, en el primer cuatrimestre de 2021, la asignatura “Psicología Evolutiva”, sin contar con las correlativas exigidas en el Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- j) Hacer lugar a la solicitudes de excepción al Examen de Nivelación de Matemática de los alumnos César C. Ventura, María de los Ángeles Fioramonti Tamalet y Alexis M. Martínez Madariaga, dado que han aprobado materias con conceptos relacionados en sus respectivas Universidades.

Se aprueba por unanimidad.

4. La Comisión de **ASUNTOS DOCENTES** recomienda:

- a) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación de dos (2) Ayudantes “A” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II” (Exp. 1996/2020).
 - 1. VILLARREAL MURÚA, Julián Antonio,
 - 2. GALLARDO, Andrés,
 - 3. GARCÍA, Carolina,
 - 4. CARDILLO, Ana Inés,
 - 5. MICUCCI, Luis Ariel.

El Dr. Ombrosi menciona: *“El Jurado estaba integrado por el Dr. Emilio A. Lauret, la Ing. Sandra M. López y la Dra. Mariana I. Prieto”.*

Se aprueba por unanimidad.

- b) Continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de la Dra. Marcela R. Caldarelli en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Cálculo I”.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de la Dra. Marta A. Zander en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Cálculo I” y “Cálculo I A”.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria o contrato de dos (2) Ayudantes “A” con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Álgebra y Geometría”.

1. SACOMANI, Susana Graciela,
2. HOFFSTETTER, Jimena Paula,
3. MICUCCI, Luis Ariel,
4. GALLARDO, Andrés,
5. ARCE PISTONE, Victoria,
6. GUTT, Catalina Soledad.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria o contrato de un (1) Ayudante “A” con dedicación simple en el Área IV, asignatura: “Estadística A”.

1. CARDILLO, Ana Inés,
2. GERI, Milva,
3. MICUCCI, Luis Ariel.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria o contrato de dos (2) Ayudantes “B” con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Álgebra y Geometría”.

1. FTULIS, Juan Cruz,
2. PORDOMINGO, Juan Pablo.

Se aprueba por unanimidad.

- g) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria o contrato de un (1) Ayudante “B” con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Elementos de Álgebra y de Geometría” y, de ser necesario, continuar con el orden de mérito.

1. FTULIS, Juan Cruz,
2. PORDOMINGO, Juan Pablo.

Se aprueba por unanimidad.

- h) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria o contrato de un (1) Ayudante “B” con dedicación simple en el Área IV, asignatura: “Estadística B” y, de ser necesario, continuar con el orden de mérito.

1. ARCE PISTONE, María,
2. MANZOTTI GALIÉ, Giuliana,
3. COLANTONIO, Mauro.

Se aprueba por unanimidad.

- i) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria o contrato de un (1) Ayudante “B” con dedicación simple en el Área IV, asignatura: “Estadística CA” y, de ser necesario, continuar con el orden de mérito.

1. ARCE PISTONE, María,
2. MANZOTTI GALIÉ, Giuliana,
3. FLORES YAPU, Cintia Vanesa,
4. COLANTONIO, Mauro.

Se aprueba por unanimidad.

- j) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria o contrato de un (1) Ayudante “A” con dedicación simple en el Área III, asignatura: “Funciones de Variable Compleja”.

1. RABANEDO, Paula,
2. MICUCCI, Luis Ariel,
3. SAVOY, Gabriel.

Se aprueba por unanimidad.

- k) Hacer lugar a la solicitud del Secretario Académico, Lic. Rodolfo E. Salthú, para designar por asignación complementaria o contrato, dos (2) Ayudantes “A” con dedicación simple, utilizando el orden de mérito del Concurso Público para cubrir dos (2) cargos de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área

I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II” (Exp. 1996/2020), que se realizó el 9 de marzo de 2021.

El Secretario Académico, Lic. Rodolfo E. Salthú, menciona: *“Este pedido se fundamenta en la necesidad de cubrir vacantes de auxiliares en el Área I.*

Utilizando el orden de mérito del Concurso que tratamos en el inciso a), se propone la contratación del Lic. Andrés Gallardo y de la Prof. Ana Inés Cardillo en sendos cargos de Ayudante “A”, para los cursos de Análisis Matemático I de la Dra. Marcela Caldarelli y de Cálculo I del Dr. Pablo Rocha, respectivamente.

La Prof. Carolina García, que se encuentra en el tercer lugar del orden de mérito, no tenía disponibilidad horaria para tomar el cargo en el curso de Cálculo I que finalmente tomó la Prof. Ana I. Cardillo”.

Se aprueba por unanimidad.

- l) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de un (1) Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área IV, asignatura: “Estadística A”, en el marco del Acuerdo Específico entre la Municipalidad de Tres Arroyos, el Centro Regional de Estudios Superiores Tres Arroyos (CRESTA) y la Universidad Nacional del Sur.

1. GARCÍA, Liliana Amalia,
2. CAPPA, Juan Ángel.

Se aprueba por unanimidad.

- m) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de un (1) Asistente con dedicación simple en el Área IV, asignatura: “Estadística A”, en el marco del Acuerdo Específico entre la Municipalidad de Tres Arroyos, el Centro Regional de Estudios Superiores Tres Arroyos (CRESTA) y la Universidad Nacional del Sur.

1. BASTERRA del VALL ITURRIA, Carolina Anahí,
2. GERI, Milva.

Se aprueba por unanimidad.

- n) Hacer lugar a la solicitud de la Prof. Ana I. Cocilova para modificar el programa de la asignatura “Didáctica Especial para Matemática”.

Se aprueba por unanimidad.

- o) Hacer lugar a la solicitud del Dr. Julio H. Toloza para modificar el programa de la asignatura “Modelos Matemáticos de la Física”.

Se aprueba por unanimidad.

- p) Hacer lugar a la solicitud de la Dra. María Andrea Gatica para dictar el seminario optativo “Seminario Categorías, Anillos y Módulos” para la carrera Licenciatura en Matemática, durante el primer cuatrimestre de 2021, con una carga horaria total de 128 horas.

Se aprueba por unanimidad.

- q) Hacer lugar a la solicitud del Dr. Emilio A. Lauret para que se acepten las inscripciones como alumnos vocacionales en la materia optativa “Grupos y Álgebras de Lie” de Irene Coronel (UNSE) y Ángel Adriel Navarro (UNPSJB).

Se aprueba por unanimidad.

- r) Tomar conocimiento de la aprobación de los respectivos exámenes y continuar con el correspondiente trámite de equivalencia de los alumnos Vanesa P. Fernández, Analía F. Álvarez González y Franco N. Morales.

Se aprueba por unanimidad.

- s) Avalar el dictamen de la Comisión de Equivalencias respecto de las solicitudes de Reválida y/o Equivalencia de los alumnos Federico Weimann, Gabriela S. Ferraro, Marcela E. Zárate, Yamila A. Carrizo, Graciela M. Arce, Alan Sandoval Cerone, Rosario A. Zabalegui y Gastón Gattari.

Se aprueba por unanimidad.

- t) Ratificar las Equivalencias del alumno Lucas R. Franco, que fueron oportunamente aprobadas por la Dirección del Departamento.

Se aprueba por unanimidad.

5. La Comisión de **POSGRADO** sugiere:

- a) Avalar el dictamen de la Comisión Asesora de Posgrado, aceptando la solicitud de inscripción de la Lic. Eva Y. Comastri para optar al título de Doctora en Matemática.

Asimismo, se recuerda que antes de entregar su tesis para su evaluación deberá dar cumplimiento al artículo 10° del Anexo de la Resolución CSU-202/13 (Normativa Complementaria para los Posgrados Académicos del Departamento de Matemática).

El Dr. Ombrosi menciona: *“La Directora de tesis propuesta es la Dra. Alicia N. Ziliani y el Codirector es el Dr. Carlos A. Gallardo”*.

Se aprueba por unanimidad.

Por unanimidad se autoriza al Dr. Ombrosi someter a tratamiento sobre tablas el siguiente tema:

- Solicitudes de Reválida y/o Equivalencia de los alumnos Rosario N. Cantero, Julián García, Mirta C. Verón, Luis A. Rodríguez Samana, María L. Rinaldi García, María P. Monzón, Carla Morresi, Tomás Rossi, Pablo S. Ríos, Mariano Staniscia y María de los Ángeles Fioramonti Tamalet.

Se recomienda avalar el dictamen de la Comisión de Equivalencias respecto de las solicitudes de Reválida y/o Equivalencia de los alumnos Rosario N. Cantero, Julián García, Mirta C. Verón, Luis A. Rodríguez Samana, María L. Rinaldi García, María P. Monzón, Carla Morresi, Tomás Rossi, Pablo S. Ríos, Mariano Staniscia y María de los Ángeles Fioramonti Tamalet.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:24 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.